

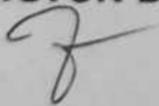
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMROPARCEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 06 de Mayo del 2020 a las 10h05 AM, en el domicilio de la Compañía ubicado en Circunvalación Sur 609 y Las Monjas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AMROPARCEL S.A.**, encontrándose presente los siguientes Accionistas: **MENDOZA SAN MIGUEL ROGER ANDRES** accionista y propietaria de 40 acciones ordinarias, **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE** accionista y propietaria de 760 acciones ordinarias. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos cada una, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE**, y, **WASHINGTON DAVID MARTINEZ CASTRO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

1. Medidas de seguridad para la conformación de la junta debido a la emergencia sanitaria.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019 y distribución de utilidades.

PRIMERO.- Medidas de seguridad para la conformación de la junta debido a la emergencia sanitaria.

Debido a las emergencia sanitaria en la que se encuentra nuestro país por la pandemia de COVID-19 se han tomado todas las precauciones del caso en cuanto a bioseguridad y para el efecto de esta reunión nos encontramos únicamente Los accionistas Sr. **MENDOZA SAN MIGUEL ROGER ANDRES**, Sr. **MORALES LOPEZ FERNANDO ENRIQUE** y como secretario de la junta el Sr. **WASHINGTON DAVID MARTINEZ CASTRO**.



SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica, financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

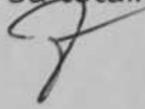
El presidente de la Junta da lectura al Informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía, Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con una semana de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se presenta adjunto la presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2019.

TERCERO.- Conocimiento del Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

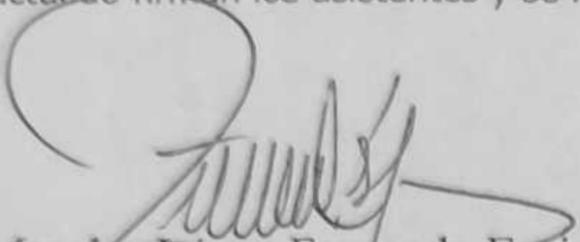
El Secretario de la Junta da lectura al Informe del Comisario de la compañía, Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía con 7 días de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.

CUARTO.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2019 y distribución de utilidades.

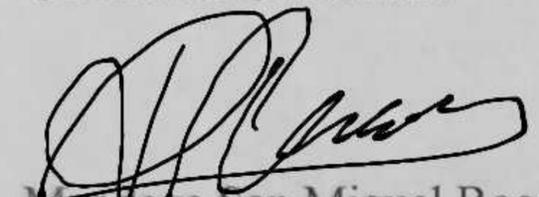
El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto a consideración de los accionistas con una semana de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los Estados Financieros que se adjuntan a la presente Acta. En este estado la Junta acepta por unanimidad que aprueban los Estados Financieros de la compañía en su totalidad, se deja constancia que aun no se distribuirán las Utilidades.



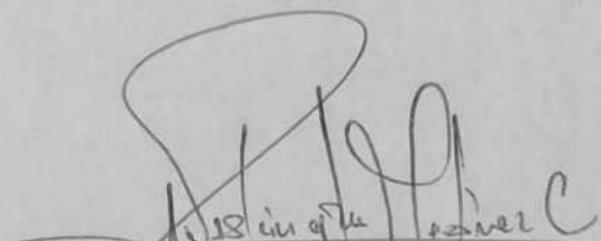
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente **ACTA**, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas con quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes y se levanta siendo las once horas treinta y cinco minutos.



Morales López Fernando Enrique
C.I. # 0909132300
GERENTE GENERAL



Menloza San Miguel Roger Andrés
C.I. # 0910578186
PRESIDENTE



Washington David Martínez Castro
SECRETARIO DE LA JUNTA